



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2300096
EXP. ADTRVO. 2023 APER00185

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por parte de DÑA. ROCIO JIMENEZ RUIZ, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, licencia de apertura de establecimiento para CENTRO DE LOGOPEDIA Y PSICOLOGIA, en calle DIEGO ARAGON, RESIDENCIAL 51, N.º 4.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 09 de octubre de 2023.

EL ALCALDE

Firmado digitalmente, a pie de página

CSV: 07E70026496400M8G4F9Y5A2Y9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026496400M8G4F9Y5A2Y9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/10/2023 08:46:51

EXPEDIENTE::
2023APER00185
Fecha: 06/09/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

